PR-SICOM-SE Nº 240.-

Asunción, 12 de agosto de 2015

Señor
Ramón Maciel Rojas, Director General
Servicio Nacional de Promoción Profesional
E. S. D.

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en respuesta a su Nota SNPP Nº 297/15 de fecha 7 de agosto de 2015 (Expediente SICOM Documentación Externa Nº 0629-2015 del 10/08/15), por la cual solicita la aprobación de la Secretaría de Información y Comunicación de la Presidencia de la República para la realización del llamado a contratación para servicios de publicación en periódicos.

Al respecto, le informo que luego del análisis de las Especificaciones Técnicas presentadas ante esta Institución, las mismas quedan habilitadas para la realización del llamado a contratación, en los términos acostumbrados por el SNPP. No obstante, el boceto, arte o diseño de los avisos de llamados a contratación para publicación en diarios o periódicos deben estar ajustados al Manual de Marcas del Gobierno Nacional.

De igual manera, le solicito que envíe con anticipación los artes de avisos y, con posterioridad, las piezas publicadas (ya sea de exequias o Licitaciones del SNPP), a fin de finiquitar el proceso en el marco de lo establecido en el Decreto Nº 3.826/2015, art. 3º.

Se adjuntan las referidas Especificaciones Técnicas aprobadas por esta Institución, con firma y sello de personal autorizado.

Sin otro particular, le saludo atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Secretaría de Información y Comunicación

FABRIZIO CALIGARIS RAMOS
Ministro – Secretario Ejecutivo
SICOM

Recibido UOC
Exp. Nº 104/15
Kevin Araujo
Fecha: 12.08.15 Hora: 12:00

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Especificaciones técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos

1. Especificaciones Técnicas requeridas

Lista de Servicios Requeridos			
Ítem	**Descripción**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**
1	Publicación en periódico	Unidad	1

PLANILLA AUXILIAR

ITEM	DESCRIPCION	DIAS DE PUBLICACION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DIMENCIONES cm/col
		DIARIO ABC COLOR			
1	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
2	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
3	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
4	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
5	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
6	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
7	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
8	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
9	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
10	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
11	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
12	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
13	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
14	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
15	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
16	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
17	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
18	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
19	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
20	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	3x15
21	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
22	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
23	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x19

Sandra Darcour Sirvo Patron
Directora Comercial
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Daniel Rojas
Director General
SNPP

Avda. Molás López N°480
Asunción - Paraguay

Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

24	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x19
25	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x38
26	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x38
27	EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES)	Lunes a Domingo	1	Unidad	-
	DIARIO ULTIMA HORA				
28	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
29	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
30	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
31	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
32	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
33	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
34	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
35	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
36	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
37	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
38	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
39	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
40	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
41	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
42	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
43	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
44	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
45	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
46	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
47	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	3x15
48	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
49	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
50	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x19
51	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x19
52	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x38
53	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x38
54	EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES)	Lunes a Domingo	1	Unidad	-
	DIARIO LA NACION				
55	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
56	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
57	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10

Sandra Darcourt Bizo Patrón
Directora Comercial
Secretaría de Información y Comunicación para la Innovación
Presidencia de la República

Rojas
Director General
DIRECCIÓN SNPP

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de Innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

58	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
59	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
60	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2X10
61	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2X10
62	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2X10
63	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
64	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
65	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
66	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
67	Indeter. Impar B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
68	Indeter. Impar B/N	Domingo	1	Unidad	2x15
69	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	2x15
70	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	2x15
71	Página Indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
72	Pág. Indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
73	Indeter. Par B/N	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
74	Indeter. Par B/N	Domingo	1	Unidad	3x15
75	A color indeterminada	Lunes a Sabado	1	Unidad	3x15
76	A color indeterminada	Domingo	1	Unidad	3x15
77	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x19
78	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x19
79	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Lunes a Sabado	1	Unidad	6x38
80	SOLICITADA (PÁGINA IMPAR)	Domingo	1	Unidad	6x38
81	EXEQUIAS - SIN FOTOS (HASTA 5 LINEAS EXCEDENTES)	Lunes a Domingo	1	Unidad	-

1. Plan de Entregas

Las órdenes de Servicio solicitando la publicación contarán con la firma de la Gerencia Económica. En dicho documento el SNPP, especificará el tipo de aviso solicitado, su objeto, fecha a publicar y el/los medio/s de prensa escrita y medidas requeridas, conforme a su necesidad. El modelo de publicación estará sujeto a la propuesta de la agencia publicitaria contratada, debiendo remitirse el mismo a la Gerencia Económica del SNPP para su aprobación final.

La orden de Servicio de Publicación y la emisión de la aprobación final se remitirán como máximo hasta las 17:00 horas del día anterior a la publicación.

En casos excepcionales se podrá solicitar los servicios a la empresa, hasta con seis (6) horas previas a la publicación.

MONTO MÁXIMO A CONTRATAR: ₲ 140.000.000
MONTO MÍNIMO A CONTRATAR: ₲ 70.000.000

Sandra Parcell Rizo Patron
Directora Comercial
Secretaría de Información y Comunicación
Presidencia de la República

Raciel Rojas
Gerente General
SNPP

Visión: Institución Líder e Innovadora en formación y capacitación profesional en el país, y reconocida internacionalmente.